



**Secretaría Académica**  
**Dirección de Educación Superior**  
**Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas**  
**Dirección**  
**Consejo Técnico Consultivo Escolar**

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

## XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (A)

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 10 de junio de dos mil veinticinco, el M. en C. Sergio Hernández Garrido, Presidente del Consejo, inició la Octava Sesión Extraordinaria (A) del CTCE, en la que participaron:-----

DRA. JAHEL VALDÉS SAUCEDA, M. EN C. CÉSAR RODRÍGUEZ GUERRERO, LIC. NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ RIONDA, ING. JOSÉ CLEMENTE REZA GARCIA, DRA. GUADALUPE MONTSERRAT TORRES QUIROZ, M. en C. FÉLIX RINCÓN GARCÍA, M. EN C. SERGIO JAVIER GARCÍA NÚÑEZ, M. EN E. JAIRO RIVERA ELORZA. C. RAFAEL HERNÁNDEZ MADRIGAL, DRA. MÓNICA DE LA LUZ COREA TÉLLEZ, DR. SERGIO ODÍN FLORES VALLE, DRA. MARÍA DE LA LUZ PÉREZ REVELES, ING. HONORIO HERNÁNDEZ ESCAMILLA, ING. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ REYES, ING. ALFONSO ANTONIO ALQUICER PAZ, ING. ALBERTO CABRALES TORRES, M. EN E. ARISBET MALDONADO CHÁVEZ, C. JUAN JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ TELLO, C. LUIS ENRIQUE BUENDÍA GARCÍA, C. PAOLA MICHELLE GUZMÁN RUFINO Y C. VANIA ABIGAIL LÓPEZ GARCÍA, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar 2024-2025 de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Lista de Asistencia. -----

Después de verificar el quórum reglamentario, el M. en C. Sergio Hernández Garrido dio por iniciada la sesión, solicitando el aval del Consejo para la grabación de ésta. El pleno avaló por unanimidad esta solicitud. -----

Aprobación del orden del día. -----

El Presidente del Consejo puso a consideración del pleno la aprobación o la adecuación de la propuesta del orden del día compartido previamente, vía correo electrónico: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Punto Único. Tianguis en área común.

El pleno aprobó por unanimidad el orden del día. -----

*(Area containing multiple handwritten signatures in blue ink)*



*(Large handwritten signature at the bottom center)*

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*



**Secretaría Académica**  
**Dirección de Educación Superior**  
**Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas**  
**Dirección**  
**Consejo Técnico Consultivo Escolar**

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Punto Único. Tianguis en área común-----

El Presidente del Consejo dio bienvenida al Lic. Margarito Mendoza Hernández, Coordinador de Prevención y Seguridad (COPS) del IPN. -----

El Lic. Margarito Mendoza Hernández tomó la palabra agradeciendo la invitación, comentó que coadyuvará en conjunto con la Unidad Académica para que se resuelva esta problemática. -----

La Dra. Mónica de la Luz Corea Téllez tomó la palabra para reiterar la solicitud de algunos docentes con respecto al retiro definitivo del tianguis instalado en las áreas comunes que se encuentran cerca de la ESIQIE, problemática que a la fecha no se ha resuelto, solicitando se explique qué acciones van a realizar las autoridades institucionales al respecto. -----

El Lic. Margarito Mendoza Hernández aclaró que la Secretaría General del Instituto no ha generado algún documento oficial que otorgue permiso para que algunas personas se instalen a vender distintos productos en las áreas comunes de la UPALM. -----

El Maestro Decano de la Unidad Académica mencionó que la mayoría de las personas que se instalan en el tianguis no son estudiantes por la edad que representan y dan evidencia que no asisten a clases y laboratorios al permanecer todo el día atendiendo su puesto -----

El Lic. Margarito Mendoza Hernández comentó que se levanta un censo diario de dichas personas y hasta el momento ninguna autoridad de las Unidades Académicas lo acompaña cuando se realiza dicho censo. -----

Informó que cuando se presenta algún problema con alguna persona que se identifica como estudiante, éste se remite al COSECOVI de la Unidad Académica respectiva para que le dé el seguimiento correspondiente a su responsabilidad al Reglamento Interno. -----

La Lic. Norma Angélica Sánchez Rionda aclaró que el Bazar Cultural que se instala cada mes bajo la coordinación del sector estudiantil, la Secretaría General del Instituto tiene conocimiento y supervisión del mismo. -----

La Dra. María de la Luz Pérez Reveles solicitó que el Coordinador de Prevención y Seguridad aclare si el retiro de las personas que se instalan para vender sus productos en áreas comunes lo puede realizar la COPS. -----

*Brigada*

*[Handwritten signature]*

*Angela O'Walt*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Large handwritten signature]*

*[Small handwritten mark]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección de Educación Superior**  
**Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas**  
**Dirección**  
**Consejo Técnico Consultivo Escolar**

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

El C. Rafael Hernández Madrigal sugirió se aplique la normatividad en lo que se refiere a la venta de productos a cualquier miembro de la comunidad. -----

La M. en E. Arisbet Maldonado Chávez mencionó que, con la venta de productos alimentarios en áreas comunes del IPN, no se tienen las medidas adecuadas de higiene. -----

El M. en C. Sergio Hernández Garrido comentó que esta situación ya se salió de control al detectarse actividades delictivas. -----

La Alumna Vania Abigail López García sugirió hacer murales y folletos dirigidos a la comunidad estudiantil, sobre la temática de prohibición de cualquier tipo de ventas. -----

El Lic. Margarito Mendoza Hernández comentó que, por ser un asunto de que involucra al sector académico, el Instituto no puede solicitar el apoyo de la Guardia Nacional, por lo que sugirió manejar una estrategia para que las(os) alumnos no tomen acciones al momento de retirarlos. -----

El M. en C. César Rodríguez Guerrero, preguntó que si los pasillos que están afuera de los edificios de la Unidad Académica son responsabilidad de esta o de la Secretaría General. -----

**ACUERDOS DE ACCIONES POR CADA UNA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS, SECRETARÍA GENERAL Y ESIQIE. -----**

- La Dirección General del Instituto emitirá un comunicado (circular) relativo a la prohibición del comercio informal en las instalaciones del Instituto, para estar todos alineados en torno a esta problemática.
- Se realizará una reunión conjunta de la Secretaría General con los directores de las Unidades Académicas involucradas para una acción coordinada.
- El recorrido del censo de personas se lleva a cabo la mañana y tarde de cada día.
- La Dirección de la ESIQIE elaborará y difundirá un comunicado oficial dirigido a la comunidad para dar a conocer la prohibición de realizar comercio informal de distintos productos en las áreas comunes a la Unidad Académica.
- La Dirección de la ESIQIE realizará las gestiones necesarias al interior de la Unidad Académica, para recuperar los espacios físicos que fueron otorgados a las(os) alumnas(os) y que no se utilizan para los propósitos y fines originales.
- El objetivo y compromiso institucional es que al inicio del nuevo ciclo escolar ya no exista la venta informal de ningún tipo de productos por parte de miembros de la comunidad y/o personas ajenas a la Institución.
- El Lic. Margarito Mendoza Hernández en conjunto con su personal del COPS acordó realizar un acordonamiento de la zona en cuanto se dé aviso a la prohibición de las ventas en el tianguis. -----





**Secretaría Académica**  
**Dirección de Educación Superior**  
**Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas**  
**Dirección**  
**Consejo Técnico Consultivo Escolar**

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Una vez terminada la Octava Sesión Extraordinaria (A) del CTCE, el Presidente del Consejo agradeció al pleno su asistencia.-

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:42 horas del día 10 de junio de dos mil veinticinco, se da por terminada la presente sesión. -----

-----  
-----  
-----

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*